



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 793/MMGC/14.

**Cargo: Gerencia Operativa de Supervisión Social, Ambiental, y de Cultura
Sindicatura General de la Ciudad**

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 793/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 793/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

REQUISITOS DEL CARGO			
Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Principal	Contador Público Nacional y/o Abogacía.
		Alternativo	Lic. En Administración, Administración Pública y/o Lic. En Economía.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia desempeñándose en áreas de auditoría en funciones de similar naturaleza a las responsabilidades del cargo ya sea en la administración pública y/o firmas de auditoría externa. (Excluyente)		
	Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo. (Excluyente)		
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 70. Sistema de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad. Normativa modificatoria, complementaria y reglamentaria.• Ley N° 2095. Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad de Buenos Aires. Normativa modificatoria, complementaria y reglamentaria.• Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normativa modificatoria, complementaria y reglamentaria.• Ley N° 471. Ley de empleo Público.• Ley N° 13.064. Ley de Obras Públicas.• Ley N° 19.550. Ley de Sociedades Comerciales.• Ley N° 20.705. Ley de Sociedades del Estado.• Resolución N° 4/SGCBA/11: Estatuto del Personal de la Sindicatura General de la Ciudad.• RT N° 8. Normas Generales de Exposición Contable.• RT N° 37. Normas de Auditoría, Revisión, otros encargos de aseguramiento, Certificación y otros servicios relacionados.• Resolución N° 76/SGCBA/14: Modifica la Estructura Orgánico Funcional de la Sindicatura General de la Ciudad.• Resolución N° 123/SGCBA/12: Aprueba el Procedimiento para Elaboración de la Planificación de Auditorías.• Resolución N° 124/SGCBA/12: Aprueba el Instructivo para la		

	<p>confección de Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución N° 125/SGCBA/12.: Aprueba el Instructivo para Rúbrica de libros. • Resolución N° 71/SGCBA/11: Aprueba el Procedimiento de Comunicaciones y Documentación de la Sindicatura General de la Ciudad. • Resolución N° 105/SGCBA/11: Aprueba el Procedimiento de cierre de Ejercicio. • Resolución N° 42/SGCBA/09: Aprueba el Manual de Estilo de los Organismos de Control Interno de la Ciudad de Buenos Aires. • Resolución N° 25/SGCBA/07: Aprueba el Manual de Auditoría Interna. • Resolución N° 160/GCBA/06: Aprueba las Normas de Auditoría Interna. • Resolución N° 96/SGCBA/11: Sistema de Gestión de Calidad conforme Normas ISO 9001:2008.
Nivel Informático	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas integrados de gestión administrativa y financiera. • Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 793/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 4 y 9 de diciembre de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 17 de diciembre de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Nadina De Carlos
Miembro Titular

Abelardo Harbin
Miembro Titular

María Estela Moreno
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 793/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Barbich, Juan Martin	24129756
2	Bares, Juan Félix	26844690
3	Belén, Gabriela Alejandra	14857789
4	Carranza , Maria Ofelia	20469473
5	Cervera, María Constanza	29100027
6	Croxatto, Lis	24624074
7	De Igarzábal, Cristián	18318154
8	Doder, Griselda Jesica	29365435
9	Falcón, María Lucila	31293858
10	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
11	Ferrante, Maria Teresa	20350225
12	Figueroa, Oscar Gabriel	31659817
13	Frega, Maria Del Rosario	31049226
14	Frers, Nilda	21495609
15	Galves, Rodrigo Daniel	25477996
16	Gavio, Analia Veronica	24935030
17	Grecco, Maria Cristina	17323377
18	Grigera, Gustavo	28080811
19	Huespe Guasp, Anahi Maria Daniela	29965585
20	Iglesias, Gonzalo	31782647
21	Malizia, Maria Celeste	30742891
22	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
23	Modarelli, Guillermo	10894371
24	Muñoz Cabrera, Mercedes	30467705
25	Murat, Marta	10531422
26	Nae, Seung Kyu	92853060
27	Rodriguez, Marina	27086679
28	Russo, Sergio Juan	22913608
29	Saldaña, Leandro	22825883
30	Salimbeni, Juan Matías	27942629
31	Stenico, Emilio Nicolas	34718457
32	Tordó, Andrea Carina	26849417
33	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 793/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Barbich, Juan Martin	24129756
2	Bares, Juan Félix	26844690
3	Belén, Gabriela Alejandra	14857789
4	Carranza , Maria Ofelia	20469473
5	Cervera, María Constanza	29100027
6	Croxatto, Lis	24624074
7	De Igarzábal, Cristián	18318154
8	Doder, Griselda Jesica	29365435
9	Falcón, María Lucila	31293858
10	Ferrante, Maria Teresa	20350225
11	Figueroa, Oscar Gabriel	31659817
12	Frega, Maria Del Rosario	31049226
13	Frers, Nilda	21495609
14	Galves, Rodrigo Daniel	25477996
15	Gavio, Analia Veronica	24935030
16	Grecco, Maria Cristina	17323377
17	Grigera, Gustavo	28080811
18	Iglesias, Gonzalo	31782647
19	Malizia, Maria Celeste	30742891
20	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
21	Muñoz Cabrera, Mercedes	30467705
22	Nae, Seung Kyu	92853060
23	Rodriguez, Marina	27086679
24	Russo, Sergio Juan	22913608
25	Salimbeni, Juan Matías	27942629
26	Stenico, Emilio Nicolas	34718457
27	Tordó, Andrea Carina	26849417
28	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 793/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
2	Huespe Guasp, Anahi Maria Daniela	29965585
3	Modarelli, Guillermo	10894371
4	Murat, Marta	10531422
5	Saldaña, Leandro	22825883